



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sobre información pública para autorización administrativa previa de instalación solar fotovoltaica y relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones de evacuación de la planta fotovoltaica proyectada con número de expediente PE-600 C-III.

Con fecha 03 de mayo de 2021 se otorgó Resolución de la Dirección General de Transición Energética sobre proyecto modificado de la instalación solar fotovoltaica denominada "FV Barcience", infraestructuras auxiliares y de evacuación.

Con fecha 23 de junio de 2021 se otorgó Resolución de la Dirección General de Transición Energética sobre proyecto modificado de la instalación solar fotovoltaica denominada "FV Barcience", infraestructuras auxiliares y de evacuación.

Presentada modificación de la citada instalación y, a los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el artículo 22 del decreto 80/2007, de 19 de junio de 2007, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública, de la siguiente instalación:

Referencia: PE-600 C-III.

Titular: Iberdrola Renovables Castilla La Mancha, S.A. Documentación técnica:

- Modificado al proyecto de ejecución LATR 132 Kv ST FV Barcience-ST Bargas. Características principales de las instalaciones:

- Convertir el apoyo 3 ya instalado en un apoyo de fin de línea con transición aéreo-subterránea.
- LSAT 132 KV s/c con cable tipo HEPRZ1 (AS) 76/132 kV 1X800 k Al + H280 de 1519 m (20m de bajada de PAS, 1479m en canalización bajo tubo hormigonada y 20m de subida al apoyo PAS).
- LAAT 132 KV s/c de 550,8 metros, con conductor AL-AC LA 280 HAWK (242-AL1/39-ST1A) y conductor de tierra OPGW-48.

Situación: Términos municipales de Bargas y Toledo (Toledo). Finalidad: Producción de energía eléctrica.

La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 57 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, de las que cabe resaltar:

- La servidumbre de paso aéreo comprende, además del vuelo sobre el predio sirviente, el establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de cables conductores de energía, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- La servidumbre de paso subterráneo comprende la ocupación del subsuelo por los cables conductores, a la profundidad y con las demás características que señale la legislación urbanística aplicable, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- Una y otra forma de servidumbre comprenderán igualmente el derecho de paso o acceso y la ocupación temporal de terrenos u otros bienes necesarios para construcción, vigilancia, conservación, reparación de las correspondientes instalaciones, así como la tala de arbolado, si fuera necesario.

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 59 de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Delegación Provincial, sita en C/ Huérfanos Cristinos, 5, 45071 Toledo o en la siguiente dirección web:

<https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/ZrpS1k1kOv1u5SL>

pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.



Código de verificación: 2023.00001808
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEboP/csv.jsp

RBDA modificado proyecto LAT 132kv ST FV Barcience ST Bargas

Finca Proyecto	Municipio	Catastro		Ref. Cat.	Propietarios catastrales	Nº apoyos	Apoyo nº	Superficie apoyo (m2)	Vuelo (ml)	Vuelo (m2)	Subterránea (ml)	Ocup. Perm. Subterránea (m2)	Ocup. Temp. Subterránea (m2)	OT apoyos m2	OT accesos m2	Nº CE	CE nº	Ocup. Perm. CE (m2)	Ocup. Temp. CE (m2)
		Pol	Parc																
1	Arrayeles Toledo	8	5	45900A00800005	Ángel Gutiérrez García-Lillo						214	830	1.138						
2	Arrayeles Toledo	8	11	45900A00800011	Ana Mª Ramírez Gutiérrez						18	102	146						
3	Toledo	8	9005	45900A00809005	Junta Comunidades Castilla La Mancha						76	283	394						
4	Arrayeles Toledo	8	6	45900A00800006	Fruveco, S.A.						598	2.380	3.571			1	CE 1	66	134
5	Toledo	8	9001	45900A00809001	Junta Comunidades Castilla La Mancha						6	21	33						
6	Toledo	7	9006	45900A00709006	Ayuntamiento de Toledo						5	21	72						
7	Venta del hoyo Toledo	7	1	45900A00700001	Fruveco, S.A.	1	3 BIS	114	86	1655	541	2.114	2.919		240	1	CE 2	66	110
8	Toledo	7	9007	45900A00709007	Ministerio de Fomento. D.G. Carreteras				223	4469									
9	Venta del hoyo Toledo	7	36	45900A00700036	Fruveco, S.A.	1	2 BIS	121	141	2709					616				
10	Toledo	5	9006	45900A00509006	Junta Comunidades Castilla La Mancha				7	192					160				
11	Toledo	7	9003	45900A00709003	Junta Comunidades Castilla La Mancha				31	556									
12	Bargas	23	9006	45019A02309006	Confederación Hidrográfica del Tago				1	29									
13	Toledo	5	9005	45900A00509005	Ayuntamiento de Toledo					14									
14	Mazaravetas de arriba Bargas	23	4	45019A02300004	Iberdrola, S.A.	1	1 BIS	125	127	477				100					